

JULIO

GAD PARROQUIAL RURAL
EL PORVENIR DEL CARMEN



20
24



11^o FERIA AGROPECUARIA

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA
“XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL,
GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN,
2024”



ING. BAYRO REINOSO SALINAS
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
EL PORVENIR DEL CARMEN

ADMINISTRACION 2023 -2027

MEMORIA
TÉCNICA



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



1. NOMBRE DEL PROPUESTA:

FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”

2. INSTITUCIÓN EJECUTORA:

Nombre de la Organización	GAD Parroquial rural El Porvenir del Carmen.	
Responsable Legal	Nombre	Ing. Bayro Manuel Reinoso Salinas.
	Cargo	Presidente del GADPR- El Porvenir del Carmen.
	Datos de	Cel: 0991423584. E-mail: bayronrey@hotmail.com
Responsable de apoyo de la propuesta	Nombre	Ing. Bryan Santiago González Paladines.
	Cargo	Técnico en Producción GADPR- El Porvenir del Carmen.
	Datos de contacto	Cel: 0985484209. E-mail: bryan.gonzalez@unl.edu.ec
Dirección	Av. El Porvenir y Los Laureles s/n esquina.	
	Parroquia/cantón/provincia/país: El Porvenir del Carmen/Palanda/Zamora Chinchipe/Ecuador.	
Número de Teléfono	(07)- 3040751-(07)- 3125808	
E-mail	Gadporvenir27102000@hotmail.com	
Página Web	www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec	

3. RESUMEN:

País/región	Ecuador – Zamora Chinchipe – Región Oriental Amazónica
Nombre de la propuesta	Título: FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”
Objetivo general de la propuesta	✓ Fomentar la Producción agropecuaria a través de la “XI Feria de Integración, Ganadera, Agrícola, Artesanal, Gastronómica y Turística – El Porvenir Del Carmen, 2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Resultados de la propuesta	<p>R1: Se logrará fomentar la participación de los productores, agrícolas pecuarios y emprendedores de la parroquia El Porvenir del Carmen en la feria agropecuaria, artesanal gastronómica y turística de la parroquia El Porvenir del Carmen.</p> <p>R2: Se contribuirá con el desarrollo productivo agropecuario en la parroquia El Porvenir del Carmen.</p> <p>R3: Se logrará impulsar el intercambio de conocimientos de técnicas de producción.</p> <p>R4: Se promoverá el desarrollo socioeconómico de agricultores y artesanos a través de la exposición y comercialización de sus productos.</p>						
Beneficiarios	Directos N ° familias.	409	<table border="0"> <tr> <td>Mujeres</td> <td align="right">26.9 (%)</td> </tr> <tr> <td>Hombres</td> <td align="right">73.1 (%)</td> </tr> </table>	Mujeres	26.9 (%)	Hombres	73.1 (%)
	Mujeres	26.9 (%)					
Hombres	73.1 (%)						
Presupuesto y fuentes de financiamiento:	Aporte externo o financiamiento AGROPZACHIN EP		US\$ 5.000,00				
	Aporte económico GAD PR-PC		US\$19.000,00				
	Total presupuesto de la propuesta.		US\$ 24.000.00				
Plazo de ejecución de la propuesta	Desde	JUNIO 2024.	Hasta SEPTIEMBRE 2024				

4. ANTECEDENTES.

El Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen (GAD-PR-PC) en base a las competencias que establece el COOTAD, en su artículo 64. Funciones, menciona, Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;

El COOTAD ESTABLECE:

En Organización del territorio.





TÍTULO II

Del gobierno autónomo descentralizado Provincial, funciones que competen a esta propuesta

Art. 41.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado provincial las siguientes:

e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley, y en dicho marco prestar los servicios públicos, construir la obra pública provincial, fomentar las actividades provinciales productivas, así como las de vialidad, gestión ambiental, riego, desarrollo agropecuario y otras que le sean expresamente delegadas o descentralizadas, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;

f) Fomentar las actividades productivas y agropecuarias provinciales, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;

Art. 42.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado provincial. - Los gobiernos autónomos descentralizados provinciales tendrán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo provincial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, en el ámbito de sus competencias, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;

b) Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas;

d) La gestión ambiental provincial;

e) Planificar, construir, operar y mantener sistemas de riego de acuerdo con la Constitución y la ley;

f) Fomentar las actividades productivas provinciales, especialmente las agropecuarias; y,

g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

Artículo 135 del COOTAD. - Ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias. -



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Para el ejercicio de la competencia de fomento de las actividades productivas y agropecuarias que la Constitución asigna a los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales, se ejecutarán de manera coordinada y compartida, observando las políticas emanadas de las entidades rectoras en materia productiva y agropecuaria, y se ajustarán a las características y vocaciones productivas territoriales, sin perjuicio de las competencias del gobierno central para incentivar estas actividades. A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas. Para el cumplimiento de sus competencias establecerán programas y proyectos orientados al incremento de la productividad, optimización del riego, asistencia técnica, suministro de insumos agropecuarios y transferencia de tecnología, en el marco de la soberanía alimentaria, dirigidos principalmente al micro y pequeños productores.

La ejecución de estas ferias demanda de recursos económicos, mismos que el Gobierno Parroquial no cuenta con los suficientes, por lo que busca el financiamiento con la Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe, AGROPZACHIN EP. para concretar la realización de este importante evento.

Tomando en cuenta que la producción agropecuaria es la que genera en su mayoría, el sustento económico de las familias de la parroquia El Porvenir del Carmen; es que el Gobierno Autónomo Descentralizado a previsto realizar la propuesta de **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”**, principalmente con el propósito de incentivar al productor de la parroquia El Porvenir del Carmen.

El Porvenir del Carmen, tiene una fuerte vocación ganadera y agrícola, por ende, sus habitantes se dedican principalmente a esta actividad económica; la raza de ganado más común es la criolla; y otros cruces genéticos con Holstein Friesian, Brown Swiss, Charoláis y Braman. Según datos de Agro calidad 2024, se tiene un total de 7731 animales en la cual el 61,12% son animales de carne categorizados como toretes y toros;





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



siendo una cantidad considerable para desarrollar la propuesta de **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”**.

5. UNIDAD COOPERANTE:

Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe (AGROPZACHIN EP).

6. SECTOR, SUBSECTOR Y TIPO DE INVERSIÓN

La propuesta según la tabla de clasificaciones del sistema de inversión pública del Ecuador, sectores y subsectores de intervención definidos se ubica:

MACRO SECTOR	SECTOR	CÓDIGO	SUBSECTOR	LA PROPUESTA SE UBICA
FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	FOMENTO A LA PRODUCCIÓN	C1601	Administración fomento a la producción	Si
		C1602	Comercio	Si
		C1605	Turismo	Si

Fuente: Planifica Ecuador (ANEXO 1) Guía metodología para la presentación de propuestas de inversión pública.

6.1. CONTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA A LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO PARA UN NUEVO ECUADOR 2024-2025.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO PARA UN NUEVO ECUADOR 2024-2025	RELACIÓN DIRECTAMENTE CON LA PROPUESTA.
Eje Social	
Objetivo 1. Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo de salud, vivienda y bienestar social	SI
Objetivo 2. Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.	
Objetivo 3. Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	
Eje de Desarrollo Económico.	
Objetivo 4. Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.	
Objetivo 5. Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.	SI
Objetivo 6. Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.	
Eje infraestructura, energía y medio ambiente.	
Objetivo 7. Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.	
Objetivo 8. Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.	
Eje Institucional	
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.	SI

Fuente. Plan de desarrollo para un Nuevo Ecuador 2024-2025

6.2. CONTRIBUCIÓN DE LA PROPUESTA A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	RELACIÓN DIRECTAMENTE CON LA PROPUESTA



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Objetivo 1. Fin de pobreza.	SI
Objetivo 2. Hombre Cero.	SI
Objetivo 3. Salud y bienestar	
Objetivo 4. Educación de calidad	SI
Objetivo 5. Igualdad de género	
Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento	
Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante	
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	SI
Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura.	SI
Objetivo 10. Reducción de las desigualdades	SI
Objetivo 11. Ciudades y comunidades sostenibles	
Objetivo 12. Producción y consumo responsable	
Objetivo 13. Acción por el clima	
Objetivo 14. Vida Submarina	
Objetivo 15. Vida de ecosistemas terrestres.	
Objetivo 16. Paz Justicia e instituciones sólidas	
Objetivo 17. Alianzas para lograr los objetivos	

Fuente. Organización de las Naciones Unidas (ODS 2030)

7. FECHA DE EJECUCIÓN:

Domingo 14 de julio de 2024.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución de la presente propuesta es de 90 días contados a partir de la suscripción del convenio.

9. RESPONSABLES

- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural El Porvenir del Carmen.
- Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe AGROPZACHIN EP.

10. LOCALIZACIÓN

10.1. Localización Macro

La Parroquia El Porvenir del Carmen es una de las parroquias rurales del cantón Palanda, en la provincia Zamora Chinchipe, Ecuador. Se encuentra situado a una distancia de 39,4 Km desde la cabecera cantonal de Palanda, comprenden 15,6 Km vía de primer orden (pavimentado) el Eje vial 4 E (682) hasta Valladolid, luego 23,8 Km de vía lastrada de segundo orden hasta llegar a la cabecera parroquial El Porvenir. Se encuentra delimitada por el Norte con la parroquia urbana Zamora perteneciente al cantón Zamora; por el Sur con las parroquias rurales San Francisco del Vergel y La Canela del cantón Palanda; por el Este con la parroquia Nuevo Paraíso del cantón Nangaritza y por el Oeste con las parroquias Palanda (urbana) y Valladolid (rural) pertenecientes al cantón Palanda. (**Ver Mapa 1: Ubicación y Límites**).

El barrio El Porvenir es la cabecera parroquial y es conocida popularmente como “El Porvenir”. Se encuentra a 1400 msnm, en la margen del río Loyola, conocido al pasar por esta localidad como río San Luis. La Parroquia El Porvenir del Carmen predomina el clima ecuatorial mesotérmico semihúmedo, con inviernos prolongados y veranos reducidos. Existe una variada y abundante vegetación y buena producción animal.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



10.2. Localización Micro

La “XI Feria de Integración Agropecuaria, Artesanal, Gastronómica y turística El Porvenir del Carmen 2024”, se llevará a efecto en el recinto ferial Riveras del San Luis, ubicado en la parte baja del centro poblado junto al río El Porvenir del Carmen.

11. JUSTIFICACIÓN

La Parroquia El Porvenir del Carmen tiene una población de 1861 habitantes aproximadamente. Resulta prioritario dar a conocer a la ciudadanía el desempeño que la producción agropecuaria feria agrícola ganadera y gastronómica ha desarrollado en la parroquia, para incentivar a los productores hacia la competitividad y el bienestar de la familia y la ciudadanía de la parroquia.

El GAD de la parroquia El Porvenir del Carmen y el Comité de la Ferias, han identificado la necesidad de brindar apoyo al desarrollo social y económico de agricultores y artesanos de la parroquia El Porvenir del Carmen, es por ello, que comprometidos con dar solución a esta problemática se ha visto la alternativa de incentivar la participación de productores, agricultores y artesanos en esta propuesta de **FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”**, que dará a conocer sus mejores ejemplares bovinos, porcinos y animales menores, así como también, la rica y variada producción gastronomía, sus habilidades artesanales, así como también la variada producción agrícola existente en la parroquia. En dicho evento se tendrá disponible la mejor producción de la Parroquia El Porvenir del



073040751-073125808

www.gadelporvenirdelcarmen.gob.ec

[gadparroquialelporvenirdelcarmen](https://www.facebook.com/gadparroquialelporvenirdelcarmen)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Carmen, lo cual ayudará para que visitantes propios de la parroquia, el cantón y de la provincia como de otras provincias se deleiten la riqueza ganadera, gastronómica como agrícola del sector.

Actividades	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	77,7
Industrias manufactureras	1,2
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,2
Comercio al por mayor y menor	0,8
Transporte y almacenamiento	0,2
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0,2
Administración pública y defensa	1,4
Enseñanza	2,1
Actividades de la atención de la salud humana	1,2
Artes, entretenimiento y recreación	0,2
Actividades de los hogares como empleadores	0,2
No declarado	14,3
Trabajador nuevo	0,3
Total	100

Tabla 1. Población Económica activa (PEA) por rama de actividad en la parroquia El Porvenir del Carmen.

En la tabla anterior, observamos que las tres actividades más relevantes son: **Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, PEA no declarada y Enseñanza, con el 77.7%, 14.3% y 2.1%** respectivamente; reflejando que la parroquia es netamente agrícola - ganadera.

12. OBJETIVOS.

12.1. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Fomentar la Producción agropecuaria a través de la “XI Feria de Integración, Ganadera, Agrícola, Artesanal, Gastronómica y Turística – El Porvenir Del Carmen, 2024.

12.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Asistir con el desarrollo productivo agropecuario en la parroquia El Porvenir del Carmen.
- ✓ Impulsar el intercambio de conocimientos de técnicas de producción.
- ✓ Promover el desarrollo socioeconómico de agricultores y artesanos a través de la exposición y comercialización de sus productos.

13. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Al contar con el Recinto Ferial Riveras del San Luis de la parroquia El PORVENIR DEL CARMEN, para la realización de las diferentes exhibiciones de animales, productos agrícolas cultivados y demás emprendimientos por los habitantes de la parroquia, la exquisita gastronomía y artesanías, para poder incentivar a seguir en su



producción o elaboración, debemos disponer de diferente mobiliario, medios de difusión y stands, para llevar a cabo de manera ordenada y eficiente el evento.

14. ALCANCE

El alcance de esta propuesta abarca a todos los beneficiarios directos: Ganaderos, Agricultores, Artesanos, Emprendedores varios, etc. por lo cual estimamos aproximadamente 600 personas en este evento. Los beneficiarios indirectos son considerados todos aquellos involucrados en esta cadena productiva.

15. ACTIVIDADES PARA DESARROLLARSE

Las actividades se ejecutarán de acuerdo con la programación establecida por los responsables de la feria. Presentamos un bosquejo de la misma.

- **Promoción y difusión del Evento.** - Se realizará a través de los medios de difusión local y cantonal (pancarta, publicidad radial, afiches, redes sociales, invitaciones mediante oficio a las principales autoridades de la provincia, cantón y de la parroquia).
- **Adecuación de las instalaciones del recinto ferial.** Corrales para albergar bovinos, porcinos y animales menores. Colocación de Stands para la exposición de producción agrícola, artesanías, gastronomía, turismo, entre otros.
- ❖ **Día domingo 14 de julio**
- **Inauguración de la “XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024”.** – Por parte de la presidente Ing. Bayro Reinoso Salinas GADPR EL PORVENIR DEL CARMEN.
- **Juzgamiento de los animales bovinos:** Estará a cargo de un equipo de técnicos expertos en juzgamiento de animales bovinos.
- **Juzgamiento de los animales menores, gastronomía, artesanías y emprendimientos:** Estará a cargo de un equipo de técnicos expertos en juzgamiento de animales menores, productos agrícolas, gastronomía y artesanías.
- **Entrega de incentivos económicos a los mejores ejemplares de ganado bovino y porcino de la feria:** Se entregará incentivos económicos a los ganadores de esta feria en las diferentes categorías; los incentivos económicos, gracias al aporte de AGROPZACHIN EP, serán transferidos a las cuentas bancarias personales de cada triunfador.
- **Entrega de incentivos económicos a los mejores ejemplares y productos de la feria:** Se entregará incentivos económicos a los



ganadores de esta feria en las diferentes categorías; los incentivos económicos por parte del GADPR El Porvenir del Carmen serán transferidos a las cuentas bancarias personales de cada triunfador. Los incentivos se detallan en el cuadro posterior.

- **Comercialización especies de ganado participante:** Esto queda a libre albedrío de los propietarios.
- **Tiempo de duración de la feria:** Se realizará el día domingo 14 de julio del 2024, a partir de las 07H00, concluyendo la misma a las 20H00
- **Comercialización de productos participantes:** Esto queda a criterio libre de los propietarios.

16. PRESUPUESTO Y FUENTES DE FINANCIACION:

16.1 FUENTES DE FINANCIAMIENTO.

FINANCIAMIENTO	MONTO (USD)
Aporte del GADPR EL PORVENIR DEL CARMEN	19.000,00
Aporte de AGROPZACHIN EP	5.000,00
TOTAL	24.000,00

16.2 PRESUPUESTO GENERAL DETALLADO.

N°	DETALLE	ENTIDAD		VALOR	Partida presupuestaria
		GAD PR-PC	AGROPZACHIN		
01	Adecuación recinto ferial Riveras del San Luis	X		6,500.00	7.3.04.17
02	Servicios de producción y presentación de espectáculos a base de artes de interpretación (Amplificación, escenario, artistas, maestro de ceremonia, Filmación y edición-video de feria (30 minutos). Y Promoción y difusión de la feria (trípticos, pancarta, publicidad radial).	X		6,600.00	7.3.02.49
03	Incentivos a participantes y/o triunfadores según propuesta de feria (Aporte AGROPZACHIN EP)		X	5,000.00	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



04	Aporte especie elaborada (Sueldo del técnico)	GAD PR-PC valorada de propuesta	X		900.00	7.1.01.05
05	Incentivos a participantes y/o triunfadores (kits agropecuarios) según propuesta (aporte GAD PR-PC)		X		5,000.00	7.3.08.14
Total					24,000.00	

16.3 Incentivos económicos e incentivos mediante insumos por parte del GAD Parroquial rural El Porvenir del Carmen y Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe (AGROPZACHIN EP).

❖ **Ganado Bovino.** - Se seleccionará los mejores entre las siguientes categorías:

GANADO LECHERO

INCENTIVOS A ENTREGARSE EN LA "XI FERIA DE INTEGRACIÓN, GANADERA, AGRÍCOLA, ARTESANAL, GASTRONÓMICA Y TURÍSTICA – EL PORVENIR DEL CARMEN, 2024"							
GANADO BOVINO HEMBRAS							
CUALQUIER RAZA	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR	TERCER LUGAR	CUARTO LUGAR	QUINTO LUGAR	TOTAL	FINANCIAMIENTO
VACA PRODUCTORA DE LECHE	\$120,00	\$100,00	\$80,00	\$50,00	\$30,00	\$380,00	AGROPZACHIN.
MEJOR UBRE	75.00	50.00	30.00	-	-	155.00	AGROPZACHIN.
TOTAL						\$535,00	

HEMBRAS					
Bovino hembras Brown Swiss	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 3 A 6 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
DE 7 A 12 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
DE 13 A 20 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
TOTAL				\$660,00	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Bovino hembras Girolando	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 13 A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
TOTAL				\$ 220,00	
Bovino hembras Brahman	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 7 A 12 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	GADPR-PC
TOTAL				\$ 220,00	
Bovino hembras charoláis	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 3 A 6 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
DE 7 A 12 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
DE 13 A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
TOTAL				\$660,00	
MACHOS					
Terneros nacidos de inseminación	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 13 A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	GADPR-PC
TOTAL				\$220,00	
Bovino macho Holstein	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 12 A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
TOTAL				\$220,00	
BOVINO MACHO REPRODUCTOR APTITUD LECHERA					
Diferentes razas	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
MAYOR A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	GADPR-PC.
TOTAL				\$220,00	
BOVINO MACHO REPRODUCTOR APTITUD CARNE					





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Diferentes razas	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
MAYOR A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	GADPR-PC.
TOTAL				\$220,00	
Bovino macho Angus y Brangus	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 6 A 12 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	GADPR-PC.
TOTAL				\$220,00	
Bovino macho GIR	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 16 A 24 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN.
TOTAL				\$220,00	
Bovino macho Charoláis	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar	Total	Financiamiento
DE 3 A 6 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN
DE 7 A 12 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN
DE 13 A 18 MESES	100,00	70,00	50,00	\$ 220,00	AGROPZACHIN
TOTAL				\$ 660,00	

CONCURSO DE LA MEJOR VACA LECHERA.

PARTICIPAN VACAS LECHERAS DE DIFERENTES RAZAS.	INCENTIVO
1 GANADOR	INCENTIVO

CONCURSO DE LA VACONA SUPER CAMPEONA

PARTICIPAN TERNERAS DE DIFERENTES RAZAS	INCENTIVO
1 GANADOR	INCENTIVO

CONCURSO TERNEROS NACIDOS DE INSEMINACIÓN

PARTICIPAN TERNEROS NACIDOS DE INSEMINACIÓN ARTIFICIAL DE HASTA 3 MESES DE EDAD	INCENTIVO
--	------------------



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



1 GANADOR	INCENTIVO
------------------	------------------

- ❖ **Ganado porcino.** - Se seleccionará los mejores entre las siguientes categorías:

GANADO PORCINO HEMBRAS Y MACHOS
CRIOLLOS

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Lechones hembras	50.00	25.00	15.00	90.00	GADPRPC.
Lechones machos	50.00	25.00	15.00	90.00	GADPRPC.
TOTAL				180.00	

GANADO PORCINO HEMBRAS Y MACHOS
CARNE

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	3er Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Lechones hembras	50.00	25.00	15.00	90.00	GADPRPC.
Lechones machos	50.00	25.00	15.00	90.00	GADPRPC.
TOTAL				180.00	

CONCURSO DE GANADO PORCINO

PARTICIPAN CERDOS DE ENGORDE DE DIFERENTES RAZAS	INCENTIVO
1 GANADOR	INCENTIVO

CONCURSO ESPECIES MENORES

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Gallos Criollos	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Gallinas Criollas	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Gallo Finquero	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Gallina Finquera	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Pato Criollo	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Pata Criolla	20,00	15,00	35,00	AGROPZACHIN
Cobayos Hembras	25,00	15,00	40,00	AGROPZACHIN
Cobayos Machos	25,00	15,00	40,00	AGROPZACHIN
TOTAL			290.00	





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



CONCURSO ANIMALES MENORES

PARTICIPAN ANIMALES MENORES	INCENTIVO
1 GANADOR (GALLINA CRIOLLA)	INCENTIVO
1 GANADOR (PATO CRIOLLO)	INCENTIVO
1 GANADOR (CUY)	INCENTIVO

CONCURSO ÁREA ACUÍCOLA

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	3er lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Tilapia roja	30.00	20.00	15.00	65.00	AGROPZACHIN
Tilapia negra	30.00	20.00	15.00	65.00	AGROPZACHIN
Trucha	30.00	20.00	-	50.00	AGROPZACHIN
TOTAL				180.00	

CONCURSO ACUÍCOLA

PARTICIPAN PECES (TILAPIA)	INCENTIVO
1 GANADOR	INCENTIVO

CONCURSO PRODUCTOS AGRÍCOLAS

PRODUCTO	UNIDAD	1er Lugar	2do Lugar	3er lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Guineo filipino	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Guineo seda	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Guineo orito	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Plátano dominico	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Plátano maqueño	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Plátano Hartón	Mayor peso del racimo	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Yuca	En planta (mayor peso)	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Caña suave (tres unidades)	mayor peso de 3 cañas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Naranjilla (10 Unidades)	Mayor peso de 10 frutas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Papaya de la zona dos	Mayor peso de 2 frutas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



unidades (mayor peso)						
Naranja (Mayor cantidad de peso de 10 naranjas.	Mayor peso de 10 frutas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Piña (Peso de 1 frutas)	Mayor peso de una fruta	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Papa China (Mata o Planta)	Mayor peso de una planta completa	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Cacao CCN 51	Mayor peso de los granos de las 3 mazorcas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Cacao Criollo o variedades nacional	mayor peso de los granos de las 3 mazorcas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Zanahoria blanca.	Mayor peso de una Planta Entera.	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Maíz (3 Mazorcas)	mayor peso de los granos de las 3 mazorcas	20,00	15,00	10,00	45,00	AGROPZACHIN
Rama de Café completa con ramificaciones laterales.	1 rama mayor peso	25,00	15,00	10,00	50,00	AGROPZACHIN
Stand de hortalizas	(número de hortalizas y calidad de las mismas)	40,00	25,00	15,00	80,00	AGROPZACHIN
TOTAL					895,00	

CONCURSO PRODUCTOS AGRÍCOLAS

PARTICIPAN PRODUCTOS AGRÍCOLAS	INCENTIVO
1 GANADOR (guineo)	INCENTIVO
1 GANADOR (plátano)	INCENTIVO
1 GANADOR (café)	INCENTIVO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



1 GANADOR (cacao)

INCENTIVO

CONCURSO PRODUCTOS PROCESADOS

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Queso mejor sabor y textura	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Quesillo Fresco sabor y textura	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Manjar de leche (sabor y textura)	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Yogurt natural sabor y textura	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Mermeladas en diferentes presentaciones textura y sabor	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Café Molido olor y sabor	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Pasta de cacao textura y sabor	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Panela (textura y sabor)	25.00	15.00	40.00	GADPR-PC
Derivados de la caña (Dulces en diferentes Presentaciones)	15.00	10.00	25.00	GADPR-PC
TOTAL			310.00	

CONCURSO GASTRONOMÍA

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Plato de Cuy	25.00	15.00	40.00	GADPR-PC
Plato de gallina criolla	25.00	15.00	40.00	GADPR-PC
Caldo Corroncho	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC
Papa china con queso.	15.00	10.00	25.00	GADPR-PC
Tamales	15.00	10.00	25.00	GADPR-PC
Humas	15.00	10.00	25.00	GADPR-PC
Postre de manjar con queso.	15.00	10.00	25.00	GADPR-PC
Fritada	20.00	15.00	35.00	GADPR-PC





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Tilapia en diferente presentación.	25.00	15.00	40.00	GADPR-PC
TOTAL			290.00	

CONCURSO DE EMPRENDIMIENTOS

CATEGORÍA	1er Lugar	2do Lugar	SUBTOTAL	Financiamiento
Carpintería (muebles en general, artesanías de madera)	60.00	45.00	105.00	AGROPZACHIN
Artesanía de mullos	70.00	60.00	130.00	AGROPZACHIN
Mejor stand derivados de cacao	30.00	15.00	45.00	AGROPZACHIN
Mejor stand derivados de café	30.00	15.00	45.00	AGROPZACHIN
Mejor stand derivados de miel de abeja	30.00	15.00	45.00	AGROPZACHIN
Mejor stand derivados de la caña	30.00	15.00	45.00	AGROPZACHIN
Mejor stand de alimentos procesados y emprendimientos	30.00	15.00	45.00	AGROPZACHIN
TOTAL			460.00	

EGRESOS POR INCENTIVOS EN LA EXPOSICIÓN: 7,060.00 dólares, de los cuales AGROPZACHIN EP contribuye con 5,000.00 dólares y el gobierno autónomo descentralizado parroquial rural El Porvenir del Carmen contribuye con 2,060.00 dólares.

Cabe señalar que el aporte total del GAD Parroquial rural El Porvenir del Carmen es de USD\$ 19.000 distribuidos en (Adecuación recinto ferial Riveras del San Luis USD 6,500,00; Servicios de producción y presentación de espectáculos a base de artes de interpretación USD\$ 6.600,00, Aporte GAD PR-PC especie valorada elaboración de propuesta UAD\$ 900,00; Incentivos a participantes y/o triunfadores (kits agropecuarios) USD\$ 5.000,00)

16.4 Se describe los kits agropecuarios a entregarse a los participantes que ganen los primeros lugares en las categorías de la exposición ganadera, porcícola, agrícola, piscícola y animales menores.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Se estima egresos por kits agropecuarios en la exposición de: 2,940.00 dólares con financiamiento del GADPR El Porvenir de El Carmen.

PRODUCTOS	ESPECIFICACIONES	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FINANCIAMIENTO
Kit ganadero	13 kits para ganadería que contengan 2 kilogramos de semilla de pasto certificada, 1 concentrado vitamínico 25 ml, 1 antiparasitario de amplio espectro, 33 kg melaza, 1 saco de sal mineral 20 kg.	1,160.00	GADPR-PC
Kit porcicultura	2 sacos de balanceado de engorde de 40 kg.	70.00	GADPR-PC
Kit agrícola	El proveedor debe proporcionar 14 kits agrícolas que contengan 1 herramienta agrícola, semillas de hortalizas de diferentes variedades, fertilizante foliar, desinfectante de semilla 1 saco de yaramila complex 45 kg.	1,400.00	GADPR-PC
Kit piscícola	El proveedor debe entregar 3 sacos de balanceado de 25 kg para tilapia y 1 saco de balanceado para trucha de 25 kg.	150.00	GADPR-PC
Kit para animales menores	4 sacos de balanceado de engorde para aves, vitaminas.	160.00	GADPR-PC
TOTAL		2,940.00	

Los gastos de esta propuesta estarán basados en los ingresos que se pueda destinar a través de la gestión que se emprenda como GAD Parroquial rural El Porvenir del Carmen, así como también con la firma del convenio con la Empresa Pública para el Fomento Agropecuario y Productivo de Zamora Chinchipe AGROPZACHIN EP, destinados de la siguiente manera:

RECURSOS QUE SE OBTENDRÁN A TRAVÉS DEL CONVENIO CON LA EMPRESA PÚBLICA PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO Y PRODUCTIVO DE ZAMORA CHINCHIPE (AGROPZACHIN EP).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Mediante resolución de la empresa pública AGROPZACHIN EP se destina recursos económicos a los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales con un monto de 5,000.00 dólares.

N°	DETALLE	ENTIDAD		VALOR	Partida presupuestaria
		GAD PR-PC	AGROPZACHIN		
01	Adecuación recinto ferial Riveras del San Luis	X		6,500.00	7.3.04.17
02	Servicios de producción y presentación de espectáculos a base de artes de interpretación (Amplificación, escenario, artistas, maestro de ceremonia, Filmación y edición-video de feria (30 minutos). Y Promoción y difusión de la feria (trípticos, pancarta, publicidad radial).	X		6,600.00	7.3.02.49
03	Incentivos a participantes y/o triunfadores según propuesta de feria (Aporte AGROPZACHIN EP)		X	5,000.00	7.3.02.05
04	Aporte GAD PR-PC especie valorada elaboración de propuesta (Sueldo del técnico)	X		900.00	7.1.01.05
05	Incentivos a participantes y/o triunfadores (kits agropecuarios) según propuesta (aporte GAD PR-PC)	X		5,000.00	7.3.08.14
Total				24,000.00	

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

ACTIVIDAD	JUNIO			JULIO				AGOSTO			
Elaboración de la propuesta		X	X								
Aprobación				X	X						
Gestión de recursos				X	X						





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
PORVENIR DEL CARMEN**

Dirección: Av. Porvenir y los Laureles s/n (Esquina)
RUC: 1160034060001



Invitaciones				X	X								
Permiso				X	X								
Promoción y difusión				X	X								
Inscripciones			X	X	X								
Gestión Jurado Calificador				X	X								
Adecuación del recinto ferial				X	X	X							
Inauguración de la Feria							X						
Exposición							X						
Juzgamiento de especies participantes							X						
Entrega de Incentivos							X						
Elaboración de informe								X	X	X	X	X	X

18. RESULTADOS:

- Se fomentará la participación de los productores, agrícolas pecuarios y emprendedores de la parroquia El Porvenir del Carmen en la feria agropecuaria, artesanal gastronómica y turística de la parroquia El Porvenir del Carmen.
- Se logrará contribuir con el desarrollo productivo agropecuario en la parroquia El Porvenir del Carmen.
- Se logrará impulsar el intercambio de conocimientos de técnicas de producción.
- Se promoverá el desarrollo socioeconómico de agricultores y artesanos a través de la exposición y comercialización de sus productos.

Elaborado por:

.....

ING. Bryan Santiago González P.
TÉCNICO DE PRODUCCIÓN GADPR-PC

Aprobado por:

.....

Ing. Bayro M. Reynoso Salinas
PRESIDENTE DEL GADPR-PC

